

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****35928** *CONSTRUCCIONES KRASIMIR E HIJO, S.L*

El Juzgado de lo Social número uno de Navarra, publica que:

Se declara la insolvencia provisional de empresa Construcciones Krasimir e Hijo, S.L., a los fines de la ejecución número 121-09, por importe de 5.325,20 euros de principal, más 852,01 euros que se calculan provisionalmente para intereses y costas.

Pamplona, 25 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090087039-1